



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
CAS N° 06-2021-SERNANP, REALIZADA EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA SEGUNDA  
DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL DECRETO DE URGENCIA N° 083-2021**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

**01.-ADMINISTRADOR.UO CUSCO**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	HUAMAN ALVAREZ MIGUEL	45	50	95	GANADOR
2	PRADA ORUÉ JOSÉ ADRIÁN	40	48	88	ACCESITARIO
3	RAMIREZ TAMAYO GUIDO	41	NSP	-	-
4	CCOLLANA CUSIHUAMAN ADELMA	36	NSP	-	-

**02.-LOGISTICO.UO CUSCO**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	RODRIGUEZ CHAVEZ EDWIN JHONATAN	45	52	97	GANADOR
2	HUAMANI CONDORI BEATRIZ	45	51	96	ACCESITARIO
3	HUAMANI MENDOZA ZORAIDA	45	51	96	ACCESITARIO
4	AROTAIPE QUEQUE NELSON	45	48	93	NO APTO
5	AYMA QUISPE JHAMILET ROSANDA	45	48	93	NO APTO
6	ARIZAPANA CUTIRI CARLOS HUMBERTO	45	46	91	NO APTO
7	ANDAGUA CASTRO RUTHEVELIN	45	NSP	-	-
8	MEZA CHILLIHUANI LUIS ALBERTO	45	NSP	-	-
9	MONTESINOS HUALLA BONIFACIO	45	NSP	-	-
10	QUISPE CORDOVA LISBETH YUVITHZA	45	NSP	-	-

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe), para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe). También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
3. La fecha de inicio de labores será el **29/10/2021**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360 a partir del día 29.10.2021.